



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 21 OCT 2009

Expte. N° 410/08

VISTO las presentes actuaciones y la Resolución Rectoral N° 0741-09 de fecha 12 de agosto de 2009; y

CONSIDERANDO:

QUE por la mencionada resolución se prorroga, entre otro, la designación del Sr. Víctor Enrique QUINTEROS, como Pasante Estudiantil para efectuar tareas en el MUSEO HISTÓRICO "PROF. EDUARDO MOISÉS ASHUR" de esta Universidad, hasta el 31 de octubre de 2009.

QUE el Sr. QUINTEROS presentó su renuncia a dicha pasantía.

Por ello:

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE.

ARTÍCULO 1°.- Tener por aceptada la renuncia presentada por el Sr. Víctor Enrique QUINTEROS, DNI N° 31.193.977, como Pasante Estudiantil para efectuar tareas en el MUSEO HISTÓRICO "PROF. EDUARDO MOISÉS ASHUR" de esta Universidad, con efecto al 1° de octubre de 2009.

ARTÍCULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior, Administrativa y de Cooperación Técnica, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Tesorería General y notifíquese al interesado. Cumplido siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese.




C.P.N. Sergio Enrique VILLALBA
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta


Dr. CARLOS ALBERTO CADENA
VICE RECTOR

RESOLUCION R-N° 1023-09